

LOS VÁNDALOS EN HISPANIA

(409-429 A.D.)

Javier Arce

CSIC - Madrid

Université Marc Bloch - Strasbourg

406-409

El episodio de la presencia vándala en la Península Ibérica, desde el año 409 al 429, ha sido en gran parte oscurecido por su conquista y establecimiento en las provincias romanas del N. de Africa y, de hecho, no ha sido nunca objeto de estudio pormenorizado y concreto, salvo en casos excepcionales en los que se ha inscrito en estudios específicos como precedente a su presencia en Africa. Tales son los casos, por ejemplo, de Schmidt, Courtois y, más recientemente, de Liebeschuetz. Las páginas que siguen rectifican, modifican y discrepan de algunas de las opiniones expresadas por estos autores -y otros- por lo que se refiere a su estancia en Hispania y, al mismo tiempo, tienen como objetivo plantear nuevos problemas y nuevas preguntas sobre el período de la presencia vándala en Hispania, así como avanzar nuevas hipótesis y nuevas interpretaciones.

En el mes de octubre del año 409 vándalos adsingos y vándalos silingios cruzaron los Pirineos en dirección a Hispania, unidos, o junto

a alanos y suevos. Estos tres pueblos o *gentes*, habían pasado también juntos el Rin helado en diciembre del año 406. Durante su estancia en Galia -tres años- habían llevado una existencia más o menos independiente entre ellos, pero, de nuevo, se encontraban juntos en las regiones del sur de la Galia en el 409, hasta el punto de que, como si formasen un solo bloque y les uniese un objetivo común, pasaron también unidos a Hispania. Las escuetas crónicas tardorromanas esto es lo que registran, sin ocuparse de razones, causas, motivos ni cualquier otra consideración. Pero es obvio que necesitamos preguntas y respuestas, al menos plausibles, que contesten a interrogantes tales como quiénes eran estos vándalos, quiénes los dirigían, cuáles eran sus jefes o reyes, qué sentido de cohesión o unidad tenían entre ellos, y, sobre todo, por qué pasaron, qué fue lo que les movió a cruzar los Pirineos, qué significó su estancia en la Península Ibérica, en qué medida su presencia modificó el estado de cosas existente en las provincias romanas que ocuparon y el por qué continuaron su peregrinaje hasta África. En principio el historiador está tentado de pensar que éste era el objetivo final desde el comienzo, pero la documentación disponible no permite esta conclusión, sino que fueron diversas circunstancias puntuales las que determinaron primero el paso a las Galias, luego a Hispania y finalmente a África. Cada una de ellas parece obedecer a un contexto diferente que hizo que los diferentes reyes en cada caso decidieran o determinarían los traslados de sus *gentes* de un lugar a otro.

No parece este el lugar adecuado para detenerse en el origen y procedencia de los vándalos. Sobre ello se ha escrito ya de modo suficiente. Sin embargo, conviene recordar algunos detalles. En las descripciones de las fuentes romanas -Plinio, Tácito, Dion Cassio, Procopio- los vándalos aparecen divididos en dos subgrupos o *subtribus*. Los *silingios* habitaban las regiones que hoy corresponden a la República Checa y los *adsingos* lo que era en época romana la Dacia. De los *adsingos* sabemos que su nombre era el de la dinastía real, cuyo primer rey fue Visimar, y que estuvieron más en contacto con el Imperio romano que los *silingios*. Parece ser que los *adsingos* no eran nómadas y los encontramos en el ejército romano formando parte del

ala octava vandolorum mencionada en la *Notitia Dignitatum*. En parte estuvieron integrados en el Imperio de forma diversa y sabemos que desde Constantino vivieron bajo la ley romana en Panonia más de 60 años. En el 390 comienzan a moverse hacia Occidente acuciados por el hambre, según dice Procopio. Peter Brown ha definido el fenómeno de las "invasiones" como "agicultural movements", esto es, motivadas por la desesperada búsqueda de tierras cultivables y un asentamiento estable. Puede ser que Procopio y Peter Brown tengan razón. En el año 401 Estilicón expulsa a los vándalos de *Raetia* y en el 406, otra vez reunidos, suevos, vándalos y alanos, pasan el Rin.

W. Liebeschuetz ha escrito recientemente que los grupos que pasaron fueron muy numerosos ("each group was numerically strong"). En realidad, como él mismo reconoce, no sabemos nada sobre cifras. Y las razones que se han dado para establecerlas son poco concluyentes. Por ejemplo, aunque inmediatamente después del paso del Rin se enfrentaron en una batalla con los francos y los vándalos se recuperaron fácilmente, ello no permite inferir que fueran muy numerosos. Aunque devastaron las Galias, a pesar de la presencia de tropas de *limitanei* romanas, tampoco quiere decir que fueran muy numerosos. Menos concluyente aún es la deducción de Liebeschuetz de que porque en el reparto del 411 les correspondieron "very extensive settlements in Spain" la población vándala era muy numerosa ya que, como veremos más adelante, la división territorial de Hispania entre las *gentes* bárbaras no tuvo nada que ver con su posible cantidad numérica.

Lo que sí sabemos es que desde su establecimiento consentido en Galia, fueron un grupo molesto y cada vez más incómodo para los godos federados establecidos allí. También es un hecho que no poseemos ninguna representación de un vándalo ni ninguna descripción de un guerrero vándalo, y que cuando entraron en Galia eran paganos, según la descripción de Orosio (VII, 41, 8), aunque se discute si los *adsingos* eran ya arrianos cuando estaban en Pannonia y los *silingios* cristianos.

El pacto con Gerontius y Maximus (409)

Ahora bien, en el año 409 estos tres grupos o *gentes* -suevos, vándalos y alanos-pasaron los Pirineos en el mes de septiembre/octubre. *Prima facie*, no había ninguna razón para hacerlo. Sin embargo, parece que los habitantes de Hispania estaban preocupados por la eventual invasión. Al menos eso dice Jerónimo en una epístola dirigida a uno de sus correspondientes en Occidente: *ipsae Hispaniae iam inique periturae cotidie contremescunt recordantes irruptionis Cymbriae* (Hier. Ep. 123, 15: "las mismas Españas cada día son más conscientes de que pueden perecer, recordando las irrupciones de los cimbrios" -esto es, las de los francos en el siglo III d.C.). Aunque Jerónimo estaba relativamente bien informado desde Belén -donde residía- de los acontecimientos de Occidente, en este caso esta afirmación es más una suposición suya que una realidad comprobada. Porque suevos, vándalos y alanos podían pasar a la Península o no, dependiendo de la capacidad romana de permitirselo o de dejarles pasar. Además, en los Pirineos se iban a encontrar una guarnición o defensa dejada y establecida por el César Constante (los *Honoriaci*), y ellos podían representar un peligro más en la Galia misma, para el usurpador Constantino III, que residía en Arles, que para Hispania. La guarnición dejada en los Pirineos significaba probablemente el deseo de control de posibles reacciones pro-honorianas dentro o fuera de la Península. De hecho subyace la pregunta que se hace también un historiador como Courtois: ¿por qué pasaron los bárbaros a Hispania? Y su respuesta es que no tenían ninguna razón concreta ni específica, si no era el hecho de que habían acabado con las subsistencias de la cosecha de aquel año (409). Esta solución, que priva al paso de los suevos, vándalos y alanos todo el carácter de "invasión", coincide con la opinión formulada por Peter Brown mencionada más arriba. Sin embargo, en el caso de Hispania ésta no puede ser una razón satisfactoria ni suficiente. Los bárbaros no iban a encontrar ninguna cosecha en Hispania en el mes de octubre.

La motivación estuvo en otras consideraciones y hechos. El paso de suevos, vándalos y alanos se debió a un pacto o acuerdo hecho con

el general usurpador Gerontius, que hallándose en la Península y habiendo sido el hombre fuerte de Constantino en los momentos iniciales de su usurpación, se había levantado contra él, descontento, entre otras cosas, con el nombramiento de Justus como *magister militum* para sustituirle. El historiador Zósimo habla expresamente en estos términos cuando se refiere a estos hechos: la llegada de Justus a Hispania ofendió a Gerontius que, de acuerdo con las tropas locales, concita a los bárbaros de la región céltica contra Constantino y se decide a la traición (Zos. VI, 5, 2). Olimpiodoro, a su vez, habla también de una paz (*eirene*) -o pacto- hecha con los bárbaros por parte de Gerontius, hecho que les permitió la entrada (Olymp. fr. 16). Se trató por tanto de una alianza para contrarrestar el poder del usurpador Constantino III y sus seguidores en la Península Ibérica. El pacto con los bárbaros y con las tropas de los *Honoriaci*, establecidos, como hemos visto, en los Pirineos por Constante, ocasionaba la causa común contra Constantino y contra Constante, su César en Hispania. Orosio se refiere expresamente a este colaboracionismo con los *Honoriaci*: *Prodiit Pyrenae custodia claustrisque patefactis cunctas gentes quae per Galias vagabantur, Hispaniarum provinciis immitterit isdemque ipsi (sc. Honoriaci) adiunguntur* (Or. VII). Olimpiodoro, Profuturus y Sozómene apoyan también esta interpretación. A la aparente simrazón del paso de los bárbaros, se opone así la razón y origen y verdadero motivo del paso: no sólo la eventual requisición de la cosecha recolectada, sino botín y acción.

Que estos grupos incluían un nutrido contingente militar se deduce simplemente de sus acciones guerreras antes y después de su entrada en la Península Ibérica. Pero junto a ellos iban también sus familias. Conviene resaltar que estas *gentes* llegaron a la Península Ibérica con muy pocos elementos de su propia cultura material característica y propia, después de tantos años integrados o en contacto con lo romanos. Posiblemente no se diferenciaban de ellos ni en el armamento utilizado ni en la vestimenta o adornos (por ello es una constatación arqueológica la imposibilidad de distinguir tumbas vándalas o alanas en Hispania).

Este paso pactado con Geroncius explica y es la única interpretación que lo explica el hecho de que, al contrario de lo que sucedió en otros escenarios (Galicia, Italia) el establecimiento inicial de suevos, vándalos y alanos en Hispania no fuera el resultado de un *foedus* o de un reparto de tierras acordado con la autoridad romana. Esto sucederá más tarde, dos años después, en el 411. Este primer paso se podría decir que fue un paso puntual, no para el establecimiento.

No hubo nadie en Hispania ni capaz ni dispuesto a contener a estos pueblos o impedir su paso. No había ejército regular consistente en la Península para hacerlo. Por un espacio indefinido e indeterminado el usurpador Geroncius podía utilizarlos como apoyo contra Constantino III. En los planes del antiguo general entraba, no se debe olvidar, acabar totalmente con su rival en Galicia. Los bárbaros podían encontrar un acomodo a su antojo en el extenso territorio de Hispania, pero habrían de contribuir como fuerza disuasoria y contingente útil en un momento dado. Para alcanzar estos propósitos, tanto de control de la Diócesis como de extensión más allá de los Pirineos, había que nombrar un Augusto para Hispania. Un Augusto que, inicialmente apoyado y respaldado por las provincias hispánicas, lograra la aniquilación del usurpador residente en Galicia y con ello, probablemente, consiguiera el reconocimiento de parte de Honorio. Y Geroncius eligió y nombró como Augusto a Máximo. Máximo se convirtió en el Emperador de la *diocesis Hispaniarum* cuyos súbditos o *provinciales*, incluían a los suevos, vándalos y alanos recién llegados. Máximo tenía ya un ejército, compuesto por las tropas de *Honoriaci* y por los contingentes bárbaros necesarios. Sería con ellos con los que pactaría, poco después, su establecimiento definitivo en la Península.

Reparto y distribución del territorio (411)

Durante dos años suevos, vándalos y alanos estuvieron en la Península sin establecimiento fijo. Estaban al servicio del usurpador Geroncius. Fueron pueblos vagantes, sin base permanente, sin acuerdo concreto de asentamiento. Geroncius era un general rebelde, pero

nada más. Con el nombramiento de Máximo como Emperador en el 411 fue ya posible un pacto para el asentamiento y la distribución de tierras. Y éste se hizo, aunque la distribución propiamente la hicieron entre ellos las *gentes* bárbaras, "a suertes" (*sorte*). Las tierras o las provincias a repartir en este pacto incluían sólo cuatro provincias de la Diócesis (*Cartaginensis, Lusitania, Gallaecia, Baetica*). En principio Máximo conservó intactas Tarraconense, *Insulae Baleares* y Tingitana (?), aunque fuera, de hecho, Emperador de todo el territorio. Cuando, más tarde, Máximo fue depuesto por las tropas galas pro-honorianas, estas tres últimas provincias quedaron en poder de Honorio, y Máximo debió de refugiarse entre sus antiguos aliados (con los que, más adelante, en el 422 intentará una nueva sublevación), que eran los dueños del resto de la Península.

El reparto, acordado con Máximo, pero resultado de la *sors*, no fue ni bueno ni adecuado. Liebeschuetz piensa que los vándalos llegados a la Península debieron de ser muy numerosos entre otras razones porque obtuvieron un extenso territorio en el reparto de la Península en el 411. Pero ésta no es una conclusión válida. El reparto, como hemos dicho, se hizo *sorte*, independientemente del número de personas que lo iban a ocupar. Y de hecho, se dió la paradoja de que el más extenso- Lusitania y Cartaginense- tocó a los alanos, pueblo que debía ser muy poco numeroso ya que, poco más tarde, sabemos que fue prácticamente aniquilado en el curso de una sola batalla contra vándalos y suevos, mientras que vándalos adsingos y suevos obtuvieron la *Gallaecia* (territorio mucho más reducido) y los silingios obtuvieron, para ellos solos, la Bética. Era, por tanto, un territorio mal repartido, producto del desconocimiento del conjunto geográfico y espacial de la Península. Este desequilibrio ocasionó, inmediatamente, rivalidades entre unas y otras *gentes* que buscaron anexionarse el territorio de los otros y lograr la supremacía sobre los demás.

Los vándalos adsingos obtuvieron la zona más oriental de la *Gallaecia* y los suevos la más cercana al Atlántico de la misma provincia. Es decir, los vándalos obtuvieron territorios limítrofes con la Tarraconense, con la Cartaginense y con Lusitania. Entre ellos y

el otro grupo vándalo había un hinterland ocupado por los alanos, ya que a los silingios les correspondió la Bética.

Alani vandalis et suevis potentabantur

Cada uno de estos grupos o *gentes* vinieron con sus reyes al frente. Guterico era el rey de los adsingos y Fredbal el de los silingios. No sabemos cuál era el número de personas que les seguían. Se ha calculado que el número de vándalos adsingos que pasaron a África en 429 fueron unos 80.000 y los silingios no debieron ser mucho más numerosos y, en cualquier caso, en el 417/8 fueron aniquilados en gran parte por los ejércitos visigodos de Valia. Dos años más tarde los adsingos fueron expulsados de la *Gallaecia* y ocuparon la Bética (que había quedado sin población vándala silingia). Allí permanecerían hasta su paso a África nueve años más tarde.

Entre el reparto del 411 y el año 420, fecha en la que los adsingos ocupan la Bética, los dos grupos de vándalos llegados a la Península apenas tuvieron tiempo de instalarse. Un texto de Hydacio demuestra que los alanos poseían una especie de supremacía o liderazgo sobre vándalos y suevos cuando llegaron: *Alani qui vandalis et suevis potentabantur* (Hyd. a. 418). No sabemos bien el por qué de esta supremacía. Liebeschuetz considera que ello era debido a que los alanos habían salvado a los vándalos en el 406 cuando estos perdieron la batalla contra los francos en la que pereció su rey Godesil (Greg. H.F., II, 9). La fecha a la que se refiere el texto de Hydacio -el año 418- y la mención de vándalos y suevos juntos, hace pensar que la supremacía de los alanos se ejercía con, o sobre los dos pueblos que estaban establecidos en *Gallaecia*, adsingos y suevos, y no sobre vándalos silingios que en ese momento ocupaban la Bética. ¿Era ésta una supremacía resultado de un acuerdo entre ellos? ¿Era porque eran los más numerosos? ¿Es por ello por lo que ocuparon el territorio más extenso o, mejor, ya que les tocó en suerte, era porque ocupaban un territorio más amplio y por ello impusieron su supremacía sobre los otros dos grupos que habían quedado reducidos a un estrecho espacio

geográfico? Sea cual sea la respuesta, los alanos dominaban (*potentabantur*) a sus dos vecinos del Norte. Muy pronto la intervención romana impediría el propio asentamiento definitivo de vándalos y de alanos.

Romani nominis causa: la expedición de Valia (417)

Teniendo controlada la Tarraconense los romanos, si querían recuperar otra vez la Península Ibérica, debían primero controlar Lusitania, Cartaginense y Bética. Desde el punto de vista estratégico estas provincias incluían, no sólo el territorio donde se encontraba la capital -*Emerita*- sino las zonas de acceso al Mediterráneo suroriental (Cartago Nova) y, sobre todo, África. Además, estas regiones eran las más productivas desde el punto de vista económico -trigo, aceite-. Fueron, por tanto, ellas, el primer objetivo de las acciones romanas y en el 417, en nombre de Roma, (*romani nominis causa*) el rey godo Valia fue enviado para hacer una expedición de castigo y de recuperación (Hyd. a. 417). Cruzaron la Tarraconense y el territorio alano sin dificultades, para dirigirse a la Bética. *Gallaecia* podía quedar para otra ocasión dada su situación marginal. Esta expedición significa claramente que el reparto se había hecho sin consentimiento ni acuerdo con Honorio o con su general Constanancio. Los romanos consideraban la ocupación de la Península como una usurpación.

El resultado de la expedición fue la casi total extinción de los silingios (*caedes magnas efficit* (sc. Valia) *barbarum... omnes extincti* (Hyd. a. 417 y 418). A partir de entonces los alanos no pudieron pensar más en mantener su *regnum* propio y se pusieron bajo la protección de Gundérico, rey de los vándalos adsingos, establecidos en *Gallaecia*. Esta derrota conseguida por Valia tiene consecuencias importantes en lo que se refiere a la población: Lusitania y Cartaginensis quedaron prácticamente desprovistas de población bárbara, lo mismo que la Bética. Y lleva consigo también un traslado de poblaciones residuales: los restos supervivientes de alanos y silingios, fueron a añadirse a suevos y adsingos en *Gallaecia*, con lo que en el 418 la presencia

bárbara en Hispania estaba prácticamente reducida a la *Gallaecia*. El rey de los vándalos adsingos, Guterico, que asumía esta población residual de alanos, se convirtió, a partir de entonces, en "rey de los vándalos y de los alanos" (Orosio, VII, 43, 13-15). Para los alanos, los vándalos eran sus aliados naturales, y no los suevos. La protección que los alanos habían dado a los vándalos en el pasado se intercambió y eran ahora los vándalos los protectores. La rivalidad con los suevos iba a surgir inmediatamente. Hydacio testimonia las luchas entre unos y otros (entre Gunderico y Hermerico) y los intentos de bloqueo para evitar pretensiones territoriales (Hyd. a. 419). El reparto territorial había funcionado mal y máxime después de las derrotas de alanos y silingos.

Pero el ejército de Valia (formado por contingentes godos) no se quedó sobre el terreno después de la victoria. Constancio, el todopoderoso general de Honorio, ordenó a las tropas volver a sus bases y, cumpliendo su promesa, les otorgó establecimiento en Aquitania (desde Toulouse hasta el Océano) (Hyd. a. 418). Constancio no quería que los ejércitos visigodos se quedasen en la Bética y los quiso establecer al Norte de los Pirineos, para que sirvieran eventualmente para futuras expediciones contra los residuos de *gentes* bárbaras que quedaban en Hispania -suevos, vándalos adsingos y el resto de los alanos supervivientes. Pero esta política de Constancio significa también una cierta seguridad en el control del territorio del centro y sur de la Península, y el deliberado deseo de no molestar o enfrentarse a suevos y vándalos adsingos. Podía, por el momento, dejarlos abandonados a su suerte. *Gallaecia* no entraba en las preocupaciones de Honorio. Era mejor esperar a que se enfrentasen entre ellos, lo que sucedió al poco tiempo. Y así, en un momento dado, leemos que los vándalos bloquearon a los suevos en las montañas Etrusias. El bloqueo era consecuencia de la intención de los suevos de extender su territorio o dominio en la zona ocupada por vándalos y alanos. Algunos historiadores piensan justamente lo contrario: fueron los adsingos los que, apremiados por las condiciones de su propio territorio, intentaron arrebatar territorio a los suevos. Pero parece más lógico, y se deduce del vocabulario empleado en la *Chronica* de Hydacio, que el bloqueo se

hizo a fin de que los suevos no pudieran pasar a territorio vándalo (Hydacio habla de *obsidentibus* refiriéndose a los vándalos).

Romanos contra vándalos

En este nuevo conflicto entre suevos y vándalos los romanos decidieron apoyar a los suevos. No sabemos por qué. Pudo existir un pacto romano-suevo que comprendería el que los suevos no abandonarían *Gallaecia*; pudo ser un cálculo apoyado en la superioridad numérica de los vándalos. El hecho es que, en esta ocasión, los ejércitos romanos no vinieron al mando de un rey godo, sino de Astirius, designado *comes Hispaniarum* para la ocasión (PLRE II). Y la campaña se hizo en colaboración con el *vicarius (Hispaniarum)* Maurocellus que acudió también al escenario de la guerra, en las cercanías de *Bracara Augusta*, logrando una matanza considerable de vándalos. La presión de ambos ejércitos obligó a los vándalos a abandonar el bloqueo de los suevos y a retirarse incluso de *Gallaecia*, para dirigirse a Bética a fin de establecerse allí, en el 420.

Los vándalos establecidos en la Bética fueron de nuevo objeto de un ataque romano organizado desde las Galias. Los suevos no constituían al parecer un problema. Los vándalos, tradicionales enemigos de los godos, parecen ser el verdadero peligro. Las razones no están muy claras y se puede especular sobre si era por su numerosa población o porque habían ocupado otra vez la Bética o, en fin, porque eran paganos. Esta vez el hostigamiento romano estuvo dirigido por Castinus, *magister militum*, que se presentó en el escenario bético con un gran ejército romano con auxiliares godos (Hyd. 69. 77): *cum magna manu et auxiliis Gothorum bellum inferit*.

Enviar a un *magister militum* quiere decir que la operación iba a ser de envergadura y que existía una decidida voluntad romana de eliminar a los vándalos de la Península, aunque los suevos quedasen como residuo al que se podía atender en otro momento. El desarrollo de esta campaña, que se dio en el año 422, según la *Chronica* de

Hydacio, presenta algunas dificultades de interpretación debido a la confusa descripción del cronista. Hydacio describe la estrategia de Castinus para reducir a los vándalos: someterles a un asedio (*obsidio* es la palabra que utiliza): *quos cum ad inopiam vi obsidionis artaret adeo ut se tradere iam pararent* ("pero cuando les había reducido a la indigencia con un asedio eficaz, al punto de que estaban ya a punto de rendirse"...). Esta descripción presenta un problema: un asedio ¿dónde? ¿en una ciudad? ¿en campo abierto? ¿es posible que todos los vándalos estuviesen en una ciudad? ¿en cuál? ¿es posible someter a los vándalos a un asedio en campo abierto? Por lo que sigue describiendo Hydacio parece que, en efecto, el asedio tuvo lugar en una plaza fuerte porque, según el cronista, cuando ya estaban a punto de rendirse, sin haberse preparado convenientemente, Castinus aceptó un enfrentamiento en campo abierto, lo que fue la causa de su pérdida y fue derrotado, continúa Hydacio, debido a la traición de sus auxiliares godos. Todo parece indicar, pues, que los vándalos estaban refugiados en una ciudad (y reducidos *ad inopiam*). La alternativa es que el cerco se hiciera en torno a sus campamentos y que Castinus no adoptara la forma del ataque frontal hasta el último momento, con la mala fortuna de no poder resistir la batalla. Hay que observar que "la batalla por la Bética" se resolvió en un solo encuentro, lo que indica la escasa dispersión de los vándalos en el inmenso territorio. Esto puede dar una idea del tipo de establecimiento de los bárbaros en la Península Ibérica: procuraron estar siempre unidos o poco dispersos, lo que significa la escasa ocupación del territorio real. Sus actuaciones fueron siempre en forma de razias, pero manteniendo la cohesión tribal en la medida de lo posible.

El ejército vándalo venció al romano que, según Hydacio, era un ejército considerable (*magna manu*). No era fácil vencer a un ejército de estas características. Hydacio culpa a los auxiliares godos de la derrota. Tranoy sugiere que estos godos al servicio de Roma decidieron pasarse a los vándalos porque no tenían nada que perder, optando por los vándalos que parecían en plena expansión territorial. Más satisfactoria parece, sin embargo, la razón dada por el mismo Tranoy de que ello se debió a disensiones en el seno del ejército romano mismo.

Castinus, adversario de la Augusta Galla Placidia, no obtuvo el apoyo de Bonifacio, nombrado *comes Africae* y decidido partidario de Placidia, y por ello sus tropas godas se pusieron de su parte, reconociendo todavía en ella a la ex-esposa de Ataulfo. En cualquier caso, Castinus, humillado, se vio obligado a retirarse a Tarraco. Esta ciudad seguía siendo la capital de la Tarracense, todavía en poder y bajo administración romana completa, y servía ocasionalmente como base para las expediciones romanas contra los bárbaros establecidos en las otras provincias de la Diócesis.

Supremacía vándala: razias en Baleares, Mauritania y Bética

Los vándalos habían salido reforzados con la victoria y contaban, a partir de ahora, con un contingente de godos auxiliares que habían estado antes al servicio del ejército romano. Crecidos con esta victoria los vándalos se atrevieron, incluso, a intentar saquear las *insulae Baleares* (todavía ellas también bajo administración romana). En tres años los vándalos adsingos estaban en condiciones, incluso, de intentar conquistar territorio. La Bética no era, al parecer suficiente. Con esta razia hacia las Baleares los vándalos entran en contacto con el mar y las naves. No sabemos exactamente con qué finalidad lo hicieron: si fue un simple movimiento de hostigamiento a los romanos o fue una acción de saqueo dado que sabían que las Baleares estaban prácticamente desguarnecidas. Las Baleares significaban, por otro lado, una base muy útil para acercarse al sur de la Galia, a la propia Italia o al N. de Africa o para bloquear las comunicaciones romanas hacia esas zonas. Es indudable que debieron requisar o apoderarse de barcos en la zona levantina (¿en Cartago Nova?), tal y como hicieron más tarde para su paso definitivo a Africa. Ello quiere decir que esa flota existía, aunque obviamente no era posiblemente la flota oficial de la marina romana instalada en Hispania, sino que debieron apresarse cualquier tipo de embarcación que encontraron. El peligro vándalo se presentaba ahora para Honorio como algo mucho más serio y digno de atención ya que se convertían en agresores. El párrafo de Hydacio correspondiente al año 425 evidencia, por primera vez en 16 años de presencia bárbara,

la movilidad y multiplicidad de frentes: tras la razzia a las Baleares, los vándalos saquean *Cartago Spartaria* (Cartago Nova) y luego la propia *Hispania* para, finalmente, hacer una incursión en Mauritania Tingitana. No parece que ninguna de las dos capitales provinciales cayeran en sus manos, sino que ambas sufrieron saqueo. Y el hecho de que asaltasen por primera vez desde su estancia en Bética la ciudad *Hispania*, quiere decir que hasta entonces la habían dejado intacta y no se habían asentado en ella. La incursión a Mauritania se enmarca en el mismo contexto que la de las *Insulae Baleares*: una provincia que pertenecía aún a la administración romana pero que estaba desgarrada. Parece, por tanto, que se trata de tentativas iniciales para una eventual acción de conquista masiva, quizás definitiva más adelante.

Entre los años 425 y 428 parece que hubo una fase de asentamiento sin hostilidades. Pero en el 428 Gunderico ocupa *Hispania* intentando profanar la iglesia de la ciudad. Este acto tuvo, según Hydacio, su castigo inmediato ya que al poco tiempo murió. Esta fórmula es frecuente en Hydacio: cada vez que un rey bárbaro pone las manos sobre una iglesia, inmediatamente recibe el castigo merecido por su profanación. Lo mismo dirá a propósito de la profanación de Hermerico de la Iglesia de Santa Eulalia en Emerita. Hydacio corrobora que *Hispania* no fue ocupada en el 425, como hemos dicho: para esa fecha Hydacio utiliza la expresión *Spali eversa* frente al *capta Ispali* del 428. Del mismo modo del texto de Hydacio se deduce que el rey vándalo era o pagano o arriano.

Genserico, rex et apostata: otra vez al servicio de Roma

La muerte de Gunderico ocasionó la subida al trono de Genserico. Genserico era hermano de Gunderico. La sucesión al trono se resuelve aún en el ámbito de linaje familiar. Según Liebeschuetz, Genserico fue “a ruler of genius” como demostraron los acontecimientos posteriores. Esta definición se puede aceptar si consideramos que fue capaz de aglutinar a su pueblo y llevarlo a la empresa, arriesgada, pero hasta cierto punto grandiosa, de pasar a África y establecer el *regnum* allí.

Pero uno se pregunta si el “genio” podía haber sido mejor utilizado si se hubiera dedicado a establecerse en Hispania, sin meterse en aventuras innecesarias. En principio los vándalos no tenían motivos aparentes para emprender la aventura africana. Por varias razones. Su población no era muy numerosa, unos 80.000 pasaron a África, y si ya eran escasos para ocupar y eventualmente defender un territorio como la Bética, eran muy pocos para ocupar el territorio africano como la *Caesariensis*. Aparentemente la Bética ofrecía un terreno fértil, lleno de ciudades romanas, con ríos navegables, con fáciles comunicaciones. Había sido “el dorado” de los colonos romanos de época republicana, y podía serlo de los nuevos inmigrantes vándalos. Y sin embargo, Genserico decidió pasar a África.

En el año 429 tuvo lugar el fin del episodio vándalo en la Península Ibérica. En el mes de mayo, cuenta Hydacio, Genserico abandonó Hispania con todos los vándalos y sus familias y cruzó, desde las orillas de la Bética a Mauritania y África. La pregunta es ¿por qué? África ofrecía en el siglo V quizás más interés que Hispania. El apogeo de las provincias romanas africanas tuvo lugar precisamente a partir de los Severos (s. III d.C.) y en el IV tuvo su máximo esplendor. Agricultura, comercio, comunicaciones, ciudades romanas espléndidas, llenas de monumentos y edificios públicos, escuelas, *villae*, producción olivarera que no tenía rival. En gran parte, aunque quizás en menor grado, esto también lo ofrecía la Bética. Pero África implicaba más seguridad con respecto a posibles ataques romanos (lo que se demostró con el tiempo que no era cierto) y quizás aparecía como una especie de tierra prometida. Aún así, la empresa de llegar a Cartago a las zonas más fértiles, era larga, arriesgada y seguramente dura. Y sin embargo, Genserico llevó a su pueblo a esta aventura. Hubo seguramente otras causas que no fueron las apuntadas.

Tras la derrota inflingida al *magister militum* Castinus, los vándalos habían demostrado su supremacía. Podían esperar otra expedición con cierta tranquilidad de volver a ser superiores. Algunos historiadores, ya en la antigüedad, apuntan, sin embargo, a que fue a instigación del *comes Africae*, Bonifacio, por lo que pasaron el Este-

cho, precisamente porque los necesitaba como eventuales aliados contra sus enemigos en la corte de Ravenna, en la corte de Honorio, Aetius y Felix, *magistri militum*. Si esta explicación es cierta, el "genio" de Genserico se desvanece y, sobre todo, vuelve a aparecer evidente cómo los vándalos fueron siempre un instrumento útil para los generales romanos: primero fue Geroncius que les permitió pasar a Hispania desde la Galia, y luego Bonifacio que les atrajo, también como aliados a su servicio, a África.

Ya hemos dicho que pasaron unos 80.000. Y pasaron por el Estrecho de Gibraltar. Empresa muy difícil y arriesgada. Gregorio de Tours dice que pasaron desde *Iulia Traducta* (H.F. II, 2 -Tarifa); Procopio señala, sin embargo, que lo hicieron desde *Gades* (B.V. I, 3, 26). Cualquiera que hubiera sido el lugar elegido la pregunta es de dónde sacaron las naves. Para transportar 80.000 personas con sus bagajes, familias, animales, etc, se necesitan muchas naves. Hay quienes piensan que se necesitarían 5.000 naves para transportarlos a todos; hay quienes consideran que se necesitarían sólo 500 naves de carga. Estas naves no se las prestaron los hispanos, sino que fueron confiscadas por los vándalos, tal y como expresamente lo señala la *Chronica Gallica* (a. DXI: *arrepitis navibus*). Algo semejante habían hecho pocos años antes cuando emprendieron la expedición contra las Baleares. En definitiva fueron barcos suficientes para hacer una corta travesía, aunque peligrosa por las corrientes, y expuesta, seguramente, a los naufragios. El resto, una vez en tierra, se iba a hacer por las vías y caminos romanos que comunicaban perfectamente la zona. Courtois descarta tajantemente que llegasen por mar a las costas de Argelia o Túnez actuales. En cualquier caso, permanece un hecho importante o significativo para la historia del siglo V en Hispania: en el litoral bético, y en el de la Cartaginiense, había barcos de diverso tonelaje en número suficiente (500/1000) como para atender a la demanda: barcos de transporte, de comercio, de navegación fluvial.

Nadie en África se opuso al desembarco. Ningún ejército, ningún grupo armado que ofreciera resistencia: ¿se debió ello a la intervención de Bonifacio? o, ¿quizás, a la inexistencia del ejército?.

El único peligro al que tuvieron que enfrentarse los vándalos les vino por la retaguardia, es decir, desde Hispania. En efecto, los suevos habían descendido de su territorio galaico, al mando de Hermegario, amenazando hostigar el paso tranquilo hacia África. No sabemos si ello se debió a una iniciativa sueva o fue el resultado de la instigación de Constanio, el *magister militum* de Honorio. El hecho es que Genserico tuvo que retroceder con un grupo de los suyos hasta *Emerita* y derrotó a los contingentes suevos. Hermegario, en su huída, murió ahogado en el río Anas.

Pueblos que no dejan huella

El balance que se puede hacer de la presencia vándala en Hispania, después de todo lo dicho, se puede resumir en las siguientes conclusiones:

Los vándalos silingios y adsingos, agrupados con los suevos y alanos, y encabezados por sus respectivos reyes, pasaron a la Península Ibérica como resultado de un acuerdo de colaboración con Geroncius para apoyar y reforzar su situación militar en Hispania contra Constantino III en el año 409. Durante dos años estuvieron vagando o establecidos en lugares no precisados en las fuentes antiguas. Nombrado Máximo Emperador usurpador en la Península, hicieron un pacto de asentamiento y de ocupación del territorio respetando las provincias de Tarraconense, *Insulae Baleares* y Mauritania Tingitana. Entre los distintos grupos o *gentes* bárbaras se dividieron el resto de las provincias de la Diócesis por el tradicional método de "a suertes" (*sorte*). En este reparto hubo un gran desequilibrio territorial ya que los adsingos se vieron constreñidos a compartir una parte del territorio de la *Gallaecia* con los suevos, mientras que a los silingios les tocó en suerte el extenso y fértil territorio de la Bética. A partir de este momento los vándalos tuvieron cinco años de relativa tranquilidad en sus correspondientes territorios; pero ya en el 417 el ejército romano oficial, utilizando a los *foederati* godos al mando de Valia, emprendieron una sistemática campaña de acoso contra el

pueblo vándalo que primero se plasmó en una expedición contra los silingios en la Bética, que concluyó en una severísima derrota en la que tanto alanos como silingios fueron prácticamente aniquilados. Los supervivientes de ambas *gentes* tuvieron que ponerse bajo la protección de los adsingos en su ya escaso territorio galaico. Entre los años 418 y 420 todos vivieron juntos en ese espacio geográfico, lo que conllevó, inevitablemente, al enfrentamiento con los suevos que pretendían, a su vez, parte de su espacio. Los vándalos cortaron el paso a los suevos en los montes Eribasios y se enfrentaron abiertamente con ellos. La intervención romana no se hizo esperar y de nuevo fue para castigar a los vándalos, tomando partido claramente por los suevos. Como resultado de la expedición de Astirius, en colaboración con el *vicarius* Maurocellus, los adsingos y los restos de supervivientes silingios y alanos, se trasladaron para establecerse en la Bética (antigua provincia que había tocado en suerte a los silingios). Una vez más los ejércitos romanos de Honorio emprenden una expedición contra ellos en el año 422 al mando de Castinus, que llegó prácticamente a reducirlos, aunque al final, y como resultado de la defección de sus auxiliares godos, sufrió una humillante derrota. Los vándalos fueron hasta este momento objetivo prioritario y exclusivo de las tropas romanas en una clara intención de aniquilarlos y someterlos. La victoria sobre Castinus dio a los vándalos superioridad y autoridad y desde el 422 al 425 quedan establecidos en Bética. Este último año comienzan una serie de razias de tanteo y expansión, tanto a provincias aún romanas, o bajo control romano, (*Insulae Baleares* y Mauritania) como en la propia Bética (asalto a *Hisपालis*), pero que no se materializan en ocupación o establecimiento en estos territorios. Los vándalos se muestran un pueblo peliagroso, capaz, arriesgado, con igual competencia para utilizar el mar como las campañas terrestres. Desde el 425 al 428 continuán establecidos en la Bética y no será hasta ese año que se apoderan de *Hisपालis*. Esta acción parece preanunciar un establecimiento más estable con una *sedes regia* específica y simbólica (*Hisपालis* era, a partir de la segunda mitad del siglo IV, la capital de la provincia Bética), que podría convertirse en la capital del *regnum*. Sin embargo, y de modo inesperado y probablemente como resultado de un acuerdo con Bonifacio, *comes Africae*, y con el fin de

servirle de apoyo y fuerza militar, los vándalos, liderados por su rey Genserico, pasan a África masivamente abandonando la Bética definitivamente y establecen su *regnum*, esta vez de modo más permanentemente organizado, en la Caesariense. Dada la provisionalidad del episodio vándalo en Hispania y dados sus continuos traslados en el territorio, es razonable afirmar que el establecimiento vándalo en África y su estancia en Hispania no son fenómenos parangonables. En África se puede hablar de organización administrativa, de ocupación sistemática del territorio y de las ciudades y *villae*, de política monetaria, etc. El caso de Hispania no es así o no fue así. O al menos no tenemos ninguna evidencia de ello. Sí se puede afirmar, en cambio, que los vándalos en Hispania no perdieron su capacidad militar muy poderosa y su capacidad de realizar razias atrevidas, su dominio del mar, su supremacía, incluso sobre ejércitos romanos organizados, en campo abierto. La cohesión del reino y su liderazgo continuán estando asegurados por la institución real, cuya sucesión se garantiza dentro del clan familiar. Tenemos indicios de que eran arrianos (o paganos) hasta que Genserico, tal y como oportunamente señala Hydacio (Hyd. a. 428), ya rey, pasó de ser ortodoxo a convertirse en arriano, lo que le vale, por parte del cronista, el calificativo de *apóstata* (*effectus apostata*). Si su antecesor Gundérico había profanado la Iglesia de *Hisपालis* (Hyd. a. 428) ello quiere decir que o era arriano o pagano, pero en su grupo había también ortodoxos, como su propio hermano y sucesor Genserico (Salv., De gub. dei. VII, 45 y V, 14: los vándalos cantaban versos de la Biblia durante su batalla contra Castinus en el 422). La "conversión" de éste dio lugar, probablemente, a una masiva adopción del arrianismo entre los vándalos.

Interpretados así los hechos, podemos volver a la última de las preguntas que habíamos planteado al principio, es decir, en qué medida la presencia vándala modificó el estado de cosas existente en las provincias romanas de Hispania que ocuparon. En primer lugar: ¿se puede hablar de una ocupación total del territorio que les correspondió? Dado su número, ello es más que improbable. No es, por tanto, impropio pensar que grandes extensiones o grandes núcleos urbanos, o muchas *villae*, quedaran todavía en poder de sus antiguos propieta-

rios o con sus poblaciones mayoritariamente hispanorromanas (en la Bética y en la *Gallaecia*). Dadas estas circunstancias ¿qué tipo de supremacía o de autoridad dominante tuvieron estas *gentes* sobre la existente administración romana? No cabe otra respuesta que la que se dió: el colaboracionismo y la aceptación de los hechos consumados, al saberse los hispanorromanos alejados y abandonados de la administración central. La alta aristocracia de *potentes* y *possessores* continuó manteniendo, en la mayoría de los casos, su prestigio, autoridad e influencia (el mismo caso en Africa según las conclusiones de Liebeschuetz: "Howewer the administration of the kingdom depended on the old roman system of administration. This must have been run mainly by Romans"). Ambas sociedades estaban condenadas a entenderse y al menos durante un tiempo la maquinaria administrativa y la organización romanas debieron de seguir funcionando. Los bárbaros tenían las armas y la intimidación, pero reconocían desde hacia tiempo la utilidad y la supremacía de los romanos y sus leyes.

Como creo que ha quedado suficientemente demostrado los vándalos estuvieron muy poco tiempo sobre el terreno en Hispania, variando, incluso, frecuentemente de escenario geográfico. Según ello la pregunta que se puede formular es ¿qué tipo de cultura material podemos esperar de ellos, qué tipo de huella cultural? Armas, vestimentas, poco más. Ningún edificio, ningún objeto específico. Se pueden esperar reformas o adaptaciones en algunos edificios como en *villae* o iglesias. Los enseres de la vida cotidiana debieron ser los propios romanos, así como la vestimenta y los adornos. Es muy difícil detectar arqueológicamente su rastro distintivo. En el caso de que hubieran creado una producción de cerámica para consumo cerrado, no podemos esperar más que imitaciones de las producciones pre-existentes muy difíciles de identificar como "producciones vándalas".

El texto de Hydacio sobre el motivo del reparto de tierras en el 411 no deja lugar a dudas: lo hicieron para establecerse, *ad inhabitandum*. Lo lógico es pensar que se establecieron en los ámbitos rurales de forma concentrada y no muy distantes entre sí, que reocuparan las *villae* o los diversos establecimientos rurales esparci-

dos por sus territorios *-vici, pagi* y otros varios tipos de formas de habitación. Esto implicaría, o la aceptación por parte de los hispanorromanos de los nuevos inquilinos en determinadas áreas de sus residencias y explotaciones, y por tanto, la convivencia, o la ocupación de las zonas ya abandonadas o desérticas o, en fin, la expulsión de los habitantes para ocupar sus lugares. Ahora bien, nada impide pensar que en ocasiones se establecieron también en las ciudades. Varios textos de Procopio ilustran bien que el asentamiento de los vándalos en Africa no fue uniforme sino que adoptó diversas modalidades y lo mismo se puede pensar que ocurriría en Hispania. No hay un modelo uniforme de asentamiento.

Queda, por fin, el problema del llamado "vandalismo", es decir, de sus acciones destructivas, de su capacidad de arrasar, de destruir. Es bien sabido que el concepto "vandalismo" es un término creado en el siglo XVIII, que no tiene su confirmación en lo que conocemos en la documentación antigua desde el punto de vista arqueológico, *pace* los escritores cristianos que describen horrorizados y para horrorizar a sus lectores u oyentes, las destrucciones y "actos de vandalismo" de estas *gentes*. Es evidente que actos de saqueo y razzias, como la de las Baleares, fueron cometidos. Pero no podemos medir el alcance de las mismas y hemos de pensar, a juzgar por su comportamiento en Africa, que está más documentado, tanto arqueológicamente como en la literatura, que los vándalos respetaron y utilizaron las estructuras existentes -terras, edificios, vías, puentes, murallas, acueductos, etc.- para sus propios intereses. Ello no implica que hubiese, en ocasiones, transformaciones en el uso de algunos de esos edificios, readaptaciones y/o reparaciones tal y como se documentan, con relativa precisión cronológica, en algunas *villae*. Pero en este tema la arqueología tiene todavía que afinar mucho tanto en sus métodos de excavación, como en sus precisiones cronológicas.

No conocemos necrópolis "vándalas" claramente identificadas ni tampoco ajuares "vándalos" en la Península Ibérica quizás, precisamente, porque no son identificables o se confunden con las hispanorromanas o las posteriores. Ni tampoco hay inscripciones

vándalas en Hispania que demuestren su presencia -el número de las existentes en África es mínimo, tal y como demuestra el catálogo que hizo en su día Courtois-. Pero es cierto que tampoco podemos esperar demasiada costumbre epigráfica entre los vándalos, sino es en los niveles más cultos y sobresalientes de su sociedad.

El episodio vándalo en Hispania fue corto en el tiempo y de escaso impacto cultural. Al fin y al cabo vinieron y se fueron estando al servicio de los romanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arce, J.: "Los Vandalos en Hispania 409-429 a.d.", *Antiquité tardive* (en prensa).
- Arce, J.: *El último siglo de la España romana (389-409 a.d.)*, Madrid, 1982.
- Arce, J.: *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*, Madrid, 1988.
- Courtois, Chr.: *Les Vandales et l'Afrique*, Paris, 1955.
- Courtois, Chr.: *Victor de Vita et son oeuvre*, Alger, 1954.
- König, G. G.: "Vandalische Grabfunde des 5. und 6. Jhds", *Madriider Mitteilungen*, 22 (1981), p. 299-360.
- Liebeschütz, W.: "Gens into regnum: the Vandals" (en prensa).
- Mathews, J. F.: *Western Aristocracies and Imperial Court (364-425 A.D.)*, Oxford, 1975.
- Oost, S. I.: *Galla Placidia Augusta*, Chicago, 1968.
- Schmidt, L.: *Geschichte der Vandalen*, Munich, 1942.
- Sirago, A.: *Galla Placidia e la trasformazione politica del Occidente*, Louvain, 1961.
- Para la *Cronica de Hydracio*, he utilizado Hydrace, *Chronique* (ed. A. Tranoy, Sources Chrétiennes n° 268), Paris, 1974 y R. W. Burgess, *The Chronicle of Hydracius and the Consularia Constantinopolitana*, Clarendon Press, Oxford, 1993.
- Las fuentes principales están recogidas en los *MGH, Auctores antiquissimi*, vol. IX-X.
- Para Orosio, ver *Historiae aduersus paganos*, G. Zangemeister, C.S.E.L., t. V, 1882.